

PRECARIOS DE CUELLO BLANCO

Los sueldos bajos y la temporalidad también afectan a los trabajadores más cualificados



GETTY IMAGES

POR CARLOS HIDALGO

Cuando se habla de precariedad y malas condiciones laborales se suele relacionar con trabajadores poco cualificados y mal pagados, más vulnerables a la imposición de condiciones abusivas por parte de sus jefes. Sin embargo, datos como los que publican la Encuesta de Población Activa en España (EPA) y la Encuesta Anual de Estructura Salarial dan pistas de que los sueldos bajos, las jornadas abusivas y la temporalidad son más transversales de lo que parece.

El sueldo más frecuente en España es de 16.497 euros brutos anuales, unos 980 euros netos mensuales, y el 45,6% de los trabajadores gana menos de 18.345 euros al año. Y la EPA señala que el perfil medio de trabajador con jornadas abusivas —más de 40 horas semanales no pagadas— es un hombre, con titulación superior, realizando trabajos cualificados.

Un paseo por redes sociales ofrece una palabra empleada a menudo por ingenieros informáticos para referirse a grandes empresas de consultoría: “cárnicas”. El término implica de manera irónica que estas empresas ofrecen a sus clientes consultores o ingenieros informáticos “por kilos”. Estos trabajadores, que sólo están dispuestos a compartir sus experiencias a través del anonimato, cuentan cómo suelen ser subcontratados por empresas que, a su vez, ejecutan grandes proyectos concedidos a grandes compañías.

Lo habitual son jornadas de trabajo, sueldos bajos y elevadas rotaciones de trabajadores en proyectos enormes pero mal planificados y de pobres resultados. Jaime, un ingeniero informático que trabajó en una de estas compañías lo resume así: “una gran firma necesita un proyecto tecnológico, básicamente subcontratar la sección de informática. Para ello llama a la gran empresa A, que a su vez contrata a la empresa B, que te

contrata a ti, que vas de la entrevista de trabajo directamente a la sede del cliente”.

La formación que se da a estos empleados es mínima porque, según Jaime, “la empresa no depende de que el proyecto sea bueno o malo, sino de que pueda facturarle a su cliente (pongamos, un banco) lo máximo”. Los problemas en los proyectos se acumulan y los trabajadores de la cárnica, que trabajan en la sede del cliente con condiciones inferiores a los empleados que les rodean, van sufriendo las consecuencias de las jornadas interminables, la mala planificación del trabajo que las causa y los bajos salarios, por lo que terminan abandonando pasados unos meses o pocos años.

“Es una trituradora de carne sin ningún tipo de visión estratégica”, reflexiona Jaime. “Es todo un batiburrillo que funciona superficialmente, pero que en realidad es un caos en el que se desperdicia mucho dinero”. Grandes proyectos considerados fallidos, como la web de Renfe o el sistema LexNet se consideran el típico producto de las cárnicas.

Más sectores

Este modelo de trabajo no se limita sólo al sector informático. Paloma trabajó en una famosa consultora de comunicación, presente en España e Iberoamérica: “me contrataron en la categoría jerárquica más baja de la empresa, sólo un nivel por encima de becario, me pusieron a llevar desde el principio grandes cuentas, por lo que trabajaba 14 horas al día y mi sueldo no llegaba a pagar el traje que nos exigían llevar en la oficina”. La empresa, sin embargo, prometía a Paloma que era todo una mera fase de formación y que la mejora de sus condiciones estaba a la vuelta de la esquina. “No llegué a verlo, me harté”, dice Paloma, que terminó abandonando la empresa “porque me di cuenta de que ganaba más dinero trabajando de cajera en un supermercado cuando era estudiante”.

Otro extrabajador de esta empresa, que prefiere no dar su nombre, explica que esas condiciones de trabajo provocaron tal fuga de empleados que la consultora, en lugar de mejorar las condiciones laborales, introdujo una cláusula de no competencia “porque muchos clientes, al ver los sueldos de miseria que cobrábamos, nos contrataban por un sueldo digno y les salíamos más baratos que lo que estaban pagando a nuestra firma”. La cláusula recoge que el empleado no puede trabajar para ninguna empresa cliente o considerada competencia a cambio de recibir el 80% de su antiguo salario durante el periodo en el que dure la incompatibilidad.

En la jurisprudencia de la Sala Social del Tribunal Supremo se pueden consultar varias de las sentencias que invalidan la cláusula de esa consultora por abusiva. Una de esas sentencias

razona que no puede exigirse indemnización a un empleado “que cobra sólo 40 euros por encima del salario mínimo interprofesional” de aquel momento (694,30 euros brutos).

Para Gabriel Vázquez, miembro del bufete laboralista que ganó uno de esos casos, Jiménez & Vázquez, es normal que la empresa quiera prevenir la fuga de los trabajadores: “el consultor trabaja de forma muy intensa con su cliente, pero también lo hace usando datos o métodos que pueden considerarse secretos industriales, pero lo suyo es que la sanción que se establezca sea proporcionada”.

Pero, ¿cómo consienten trabajadores cualificados estar sometidos a semejantes condiciones? Javier Ruiz, consultor independiente, cree que se hace de manera consciente. “Estas empresas no engañan cuando te contratan: te darán formación y la posibilidad de decir que has trabajado con ellos” explica. “A cambio tú consientes que te expriman”. Para Vázquez tiene que ver más con la crisis económica, que “ha creado en todos nosotros el síndrome del superviviente, aceptas cualquier cosa obligada por la necesidad. La gente, cualificada o no, traga con muchas cosas a cambio de sobrevivir”.

Vázquez recomienda a los trabajadores que, en el caso de sufrir condiciones abusivas, lo primero es asesorarse, comprobar si se cumplen las condiciones del convenio colectivo y tratar de organizarse colectivamente. Eso, sí asumiendo que se puede perder el puesto de trabajo en el proceso.

El perfil medio del empleado con jornadas abusivas es hombre con titulación superior

Las consultoras suelen ser el objeto de las quejas por sus políticas de subcontratación

Un experto aconseja a los afectados asesorarse y organizarse de forma colectiva